

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

(MILES DE PESOS)

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 55 DEL PEF EJERCICIO 2013

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA

15/07/2013 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE)

EJERCICIO 2011

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

OBJETIVO GENERAL: Fortalecimiento y mejora de los servicios educativos en el posgrado e incrementar el número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013			2014	250.00/250/250
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	20. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	PER PROPERTY	MONTO POR EJERCER
1	Lograr el reconocimiento de todos los programas educativos de posgrado orientados a la investigación por el Padrón Nacional de Posgrados o por un padrón de excelencia similar, ofertar programas de posgrado profesionalizantes pertinentes, de calidad reconocida y generadores de recursos financieros para la institución. Asimismo atender las necesidades de los programas de posgrado proporcionándoles materiales y suministros requeridos para la operación de los mismos.	1.1 Satisfacer las necesidades más apremiantes de los posgrados registrados en el PNPC las cuales no es posible cubrir con recursos del presupuesto ordinario.	10,024,592.00	92.00%	8,107,981.52	916,610.48			1,000,000.00
2									
3									
4									0.00
5									0.00
6									0.00
7									0.00
8									0.00
			TOTAL	000/		Name of the Control o			0.00
			TOTAL		8,107,981.52	916,610.48	0.00	0.00	1,000,000.00
1664	INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS	ř		92.00%	80.88%	9.14%	0.00%	0.00%	9.98%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Acción 1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los laboratorios y talleres académicos. Monto ejercido \$ 2'165,786.23

Acción 2. Asegurar la calidad de los espacios físicos con fines académicos. Monto ejercido \$ 3'784,079.95

Acción 3. Asegurar la disponibilidad de los servicios de las tecnologías de la información en espacios académicos (internet, acceso a bases de datos en bibliotecas y licenciamientos de software con usos académicos). Monto ejercido \$ 3'074,725.82

NOTA ACLARATORIA: Del monto asignado solamente se depositó a la institución la cantidad de \$ 9,024,592.00 la cual ya se ejerció en su totalidad.

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECTOR PLANE CION